

en satisfaccion del referido cargo = Acordo se remita de  
Informe como estare vagando a la mayor brevedad a manos  
del citado C.º de Camara, segun manda la Superioridad.

Arreglo de pasturas  
a los generos comestibles

Hizo se Nacion de la Citacion mandada hazer a este Cabildo  
por Zedula ante diem y expreion de su efecto en virtud de lo N.º  
to en el celebrado azeite del Conuente para tratar y determinar so-  
bre el arreglo de porturas de los generos comestibles, y rehuze  
presente la tabla o arancel que hay formado para los Peca-  
dros y valados, y visto los precios que estan señalados re-  
confixos, el arumpo, y atendiendo al mandado por el Real  
Consejo de Castilla sobre arreglo de porturas y queba apunci-  
par la quaxerma; Acordo, refije dho Arancel en las Carnes,  
y demas vitios publicos y reobrenben y guarden los precios que  
se expresan acada genero de pecado, vin que haia alteracion  
alguna, y solo re haga novedad basando dho precios habiendo  
motivo suuto para ello, por sobrevenir algunos dias abundancia,  
y si por la escasez, no se conformaren los Vendedores con aquellos  
se de cuenta al Senor Corregidor para con su acuerdo prohibien-  
ciar lo Combeniente.

Ordo el Sr. D. Salvador Vnader Corbari Regidor.

Sobre lo ocurrido en el  
arumpo del Pleito de  
aguas del Rio de Oxa,  
con esta Ciu. y la de Orihuela.

Hizo se Nacion de la citacion mandada hazer a este Cabildo  
por Zedula ante diem y expreion de su efecto en virtud de lo N.º  
vuelto en diez y seis del Conuente para determinar lo Comben.  
en quanto al pleito de agua que rigue esta Ciudad con la de  
Orihuela; Y el Sr. D. Diego Alarcon Procurador General